

EL EBRO

Diario de Tortosa

Núm. 413

Año III

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.

Fuera trimestre. 8'00

Extranjero. id. 4'50

Miercoles 7 de Mayo de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palan. núm. 2.

ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.

Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especeial, para que todos los fieles cristianos consigan el espíritu de oración.

Resolucion apostólica

Consagrar a María cada una de nuestras empresas y pedirle consejo.

Diario religioso

MAYO

Sale el sol. 4'49. Se pone. 7'5.

8

JUEVES

La Ascension del Señor.

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual de primera clase. De 11 á 12 Nona solemne con exposicion.

SAGRARIO

A las 8 misa parroquial.

SANTIAGO

Misa conventual con exposicion á las 9.

SAN JUAN

A las 8 misa cantada por la Reverenda Comunidad, de 12 á 1 exposicion.

PURISIMA

A las 7 y 1/2 misa cantada y de 1 á 2 exposicion y Nona.

SANTA CLARA

8 misa cantada. De 1 á 3 exposicion meditacion y canto solemne de Nona, Vísperas.

Mes de María

En San Antonio se celebra por la mañana durante una misa que se dice á las 6

En el Seminario á las 5 de la tarde con sermón misa á las 7 de la mañana y meditacion.

Rosario Misa á las 7 y la funcion de la tarde á las 6 y 1/2.

Santiago. A las 5 y 1/2 de la tarde.

San Pedro A las 7 misa rezada. Tarde á las 5.

Ferrerías. A las 7 de la tarde.

Misas rezadas de hora fija

Catedral. 5, 8, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.—San Antonio. 7 y 1/2 y 8 1/2.—San Blas. 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Purísima. 6 y 7 1/2.—Sta. Clara 7.—S. Juan. 6 y 1/2 y 8.—San Francisco. 7.—San Pedro. 7.—Ferrerías. 7.—Gimnasio. 8.—Hospital. 7.

Rosario

En la capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 7.

FLORECILLAS

Festividad de la Ascension

El año 1246 pasó de esta vida á la eterna Fr. Bernardo Portugués, de la Orden de Santo Domingo. Siendo sa-

cristán del Convento, tenía en la Sacristía dos muchachos que por devoción acudían todos los días á ayudar Misas, y terminada la última, el devoto religioso les enseñaba la doctrina y principios de gramática, quedándose, para estudiar sus lecciones, y durante algunas horas, en una Capilla de la misma iglesia en la cual había una imagen de María con el Niño en brazos. Solían allí almorzar y merendar, y con su infantil sencillez y animados con la devoción que profesaban al divino Niño, ocurriósele á uno de ellos cierto día convidarle á participar de una merienda, y con no poca sorpresa vieron cómo el Divino Infante bajóse á donde ellos estaban, sentóse con ellos, aceptó y comió la porción que le habían separado, y luego volvióse á los brazos de su Madre Santísima dejándolos muy consolados.

Repetieron varias veces su invitación los muchachos, y otras tantas aceptó su ofrecimiento el Divino Niño; hasta que un día llegóse uno de ellos al Padre sacristán Fr. Bernardo, quejándose de que el Niño Jesús participaba diariamente de su almuerzo y merienda y nunca El les convidaba, y que queriendo El su parte todos los días, no les traía nada en cambio ni les convidaba.

Puesto en acecho aquel santo varon, y cerciorado de lo que pasaba, les dijo que al día siguiente, cuando bajase el Niño á comer con ellos le dijese:

Niño amado y querido, tantas veces te hemos convidado nosotros á nuestra merienda, y tú nunca nos has convidado á nosotros y á nuestro padre Fr. Bernardo. ¿Por qué no nos llevas un día á tu casa á merendar contigo?

Hicieron los muchachos tal como se lo había dicho Fr. Bernardo, y el Niño Jesús les respondió que para el día de la Ascension les convidaba á su casa muy gustoso á ellos y á su maestro, y así, que se lo avisasen y estuviesen preparados para ese día.

Entendió Fr. Bernardo por inspiración de la Virgen lo que aquel convite significaba, y preparóse con una fervorosa confesión y comunión, disponiendo tambien convenientemente á los sencillos muchachos, y el día de la Ascension del Señor, estando los tres en oración en la misma Capilla á los pies de la Imagen de María un angel cerró sus ojos para recibir en el Cielo el premio que el Divino Infante les había prometido.

Día 9

Entra en el reino de los cielos el devotísimo siervo de María San Gregorio Nacianceno.

Este gran padre de la Iglesia escribió contra los herejes apolinaristas defendiendo la divina Maternidad de la Santísima Virgen, que hasta mucho despues no fué declarada dogma por el concilio de Elaso contra Nestorio y decía así: *Si quis sanctam MARIAM DEIPARAM non credit, extra divinitatem est.* Quien no creyere que María fué Madre de Dios muy lejos anda del sentir de Dios.

A Zaragoza

en la entrada de su nuevo Prelado Excelentísimo Sr. D. Juan Soldevila

(Conclusión.)

Veinte siglos hace ya
Que sobre el santo Pilar
Os prometí no olvidar
Esta bendita región,
Y desde mi eterno trono
Siempre, mis amados hijos,
Tengo yo los ojos fijos,
En la tierra de Aragón.
Mientras dure esa Columna
Que es emblema de constancia,
No temáis, no, la arrogancia
Ni las iras de Satán;
El Pilar será la roca
Contra la cual los impíos
Y todos los desvarios
Del error se estrellarán.
Siempre sentar procuré
De Zaragoza en la silla
Del saber la maravilla,
Prelados de gran virtud:
Los Valerios y Anastasios,
Braulios, Félix y Tajones,
De la verdad campeones.
Prueban mi solicitud.
Y hoy que la hidra infernal
Arrojó sobre la tierra
El grito inicuo de guerra
Para acabar vuestra fe,
Un prelado esclarecido
En ciencia y virtud modelo,
Un padre de amor y celo
Sin igual enviaré.

Albricias, Zaragoza. El almo cielo
Escuchó la oración que noche y día
A los pies de María,
En olas de tu fé y ardiente celo,
Volabas á rezar acongojada,
Mira ya realizada
La esperanza feliz que de alegría
Inundó el corazón de estos tus hijos
Cuando males prolijos
Lloraban, derramando amargo llanto,
Y tu triste orfandad y tu quebranto.
Albricias, Zaragoza. En tu horizonte
Brilla de dicha y paz fulgente aurora;
Del elevado monte
Ya los picos colora
Un nuevo sol con rayo diamantino,
Y en su tribunal camino
Ahuyentan las tinieblas de la noche
Lluvias de luz que parten de su coche.
A todo lo pasado
Del olvido corred el denso velo:
Ya pisa nuestro suelo
Por la Virgen María bendecido.
Eminente prelado
El padre esclarecido
Por quien tanto este pueblo ha suspirado,
Su nombre venerado
Resuena del espacio en las regiones,
¿No oís los fuertes sonos
Del bronce triunfador y el grato acento
Del himno general que alegre entona
El pueblo que abandona
Sus deberes sagrados, un momento
Y, el pecho rebotando de alegría,
En confuso tropel, corre apiñado,
Avanzando á porfía,
Para poder gritar entusiasmado
De hinojos á sus pies, ¡Viva el prelado!
Como del mar sobre la hirviente ola,
Al compás de inspirada barcarola
Y placenteras brisas,
Gallarda nave avanza dulcemente
Atrayendo del puerto las miradas;
Sobre otro mar de alborozada gente,
Prodigando sonrisas
Y santas bendiciones,
Camina Soldevila triunfalmente
Aprestando de amor los corazones.
Canoros cisnes cuya voz divina
Del Ebro en la ribera
Suspende de las aguas el murmullo,
El son de la fontaina cristalina,
De sus celestes Náyades el coro,

El amoroso arrullo

Del aura placentera
Que bate en el oriente plumas de oro:
Vosotros, que reináis sobre la lira,
Entonad digno canto
A la Augusta inmortal en cuya histeria,
De los siglos encanto,
Escribe hoy nueva gloria:
Este pueblo gritando entusiasmado:
¡Paso al nuevo Pastor! ¡Gloria al Prelado!

FRANCISCO BOU

Tradición y Ciencia

¡La mortaja de Cristo! Este es el acontecimiento científico de la semana. En la Academia de Ciencias de París, primero, y en la prensa europea, después, no se habla de otra cosa.

El doctor en ciencias Mr. Vignon ha descubierto y demostrado que el trozo de tela de lino de cuatro metros diez centímetros de largo por un metro cuarenta de ancho, propiedad de la casa de Saboya, exhibido en la exposicion de arte sagrado de Turín en 1898, es el paño que envolvió el cuerpo de Cristo al ser depositado en el sepulcro.

En el lienzo se advierten manchas oscuras, que siempre se supuso fuesen la señal del cuerpo de Jesús.

En la Edad Media esta creencia dió lugar á grandes controversias, inclinandose la generalidad á pretender que este paño, pintado por un artista, habría figurado en las ceremonias del culto y luego elevado á la categoría de reliquia.

Mas al sacarse una fotografía de la imagen impresa en el sudario, aparecieron detalles más precisos, y en vez de una se revelaron dos figuras que concordaban perfectamente y ofrecían la particularidad de lo que en fotografía se denomina una "negativa", es decir, que las partes blancas se presentaban negras en el cristal y las negras blancas.

Apreciadas de cerca, una de las imágenes representaba el cuerpo de un hombre visto de frente y la otra el mismo cuerpo tendido de espaldas.

La fotografía positiva sacada de esa negativa es admirable de verdad y de finura y reproduce fielmente todos los detalles anatómicos.

Mr. Vignon examinó la fotografía y dedujo que un pintor de aquellos tiempos no podía trazar tales rasgos. Sostiene que es muy difícil reproducir matemáticamente una imagen negativa. Además las imágenes fotográficas que se han sacado revelan detalles anatómicos desconocidos para los artistas de la Edad Media, aparte de una perfección en el dibujo que en aquella época no se conocía.

Las señales marcadas en la tela ¿han podido obtenerse por contacto? Después de varias pruebas. Mr. Vignon lo niega. Esas señales han resultado, á su juicio, de la influencia á

distancia, de las emanaciones del cuerpo que al llegar al tejido determinaron esa vaga pintura, de igual modo que la luz al influir en una placa sensible.

Hojeando los Evangelios. Mr. Vignon vió que todos los textos estaban de acuerdo en que Cristo fué envuelto en un lienzo aromatizado con una mixtura de mirra y áloe, y como la sustancia del último es impresionable con ciertos vapores orgánicos, de sus estudios con el profesor de física Mr. Colson sacó la consecuencia de que basta que de un cuerpo humano se desprenda considerable cantidad de sudor patológico, en el cual entra por mucho la urea, para que esos sudores amoniacales emitan vapores que transmiten á un lienzo la imágen del cuerpo, y por tanto, no cabe duda de que el paño de Turín, embebido en aloé, guardó á un hombre en fermo.

Demostrado esto, prueba que ese cuerpo era el de Cristo por las manchas de sangre que tiene en la frente y en los cabellos formando una corona, y por una mancha en el lado izquierdo del pecho, correspondiendo con otras que se asemejan á un flujo de sangre.

La mano izquierda, cerca de la muñeca, tiene otro coágulo de sangre. Iguales manchas se notan en los talones y en las plantas de los pies. Conviene notar que generalmente se representa el clavo que sujeta la mano introducido por la palma. Aquí la imagen muestra el clavo atravesando la muñeca, cosa más positiva, pues los tegidos se habrían desgarrado y el cuerpo caído al suelo de sujetarlo por las palmas de las manos.

Se advierten marcas mal definidas de heridas en el tronco, la tumefacción de las mejillas y un bulto que corta la línea de la nariz, en las espaldas y las piernas se notan las trazas de golpes dados con instrumento duro.

"No se puede exigir—dice Vignon—un acorde más perfecto entre los resultados de un estudio físico químico efectuado á veinte siglos de distancia y los relatos comparados de los testigos de aquellos sucesos."

He procurado sintetizar lo que sobre tan interesante asunto atribuyen las revistas á monsieur Vignon. Como la cuestión es de suma importancia, otro día volveré sobre ella para ampliar esta nota.

HER-BER.

El Imparcial

Libertad, Igualdad!

Es curioso lo que confiesa un periódico tan republicano como el *Journal de Genève*:

"Los obreros belgas están regimientados de tal manera, que sus jefes son más autoritarios que los generales, y les hacen maniobrar como si se tratase de un batallón; y desde la carga hasta el ¡Rompan filas! todo lo hacen á la voz de mando. No hay fenómeno tan significativo y alarmante como el espectáculo de esa omnipotencia de algunos agitadores, más dèspotas que los reyes, más autoritarios que los señores feudales, que dicen á esos padres de familia: ¡A declararse en huelga! y se declaran en huelga; ¡Volved á la mina ó al taller!, y vuelven á la mina ó al taller, sin más explicación, de la misma manera que los carneros van al corral bajo el palo del pastor y los ladridos de los perros. No es de esta manera como los pueblos que han conquistado el derecho de gobernarse á sí mismos, demostraron que de gobernarse eran dignos, después de un largo y serio

aprendizaje. No valga la pena de hacerloparávenir á parar en eso. Este nuevo feudalismo no es mejor que el otro, el de la Edad Media, y hasta diremos que es peor, porque viniendo más tarde y en plena civilización, no tiene la excusa de haber nacido en la barbarie de tiempos agitados."

Lección fecunda

Sabido es que el Marqués de Pombal fué quien decretó en Portugal la expulsión de los Jesuitas, no contentándose con eso, sino que encarceló á muchos de ellos, dejándoles morir en la prisión.

Sesenta años después la Compañía de Jesús volvía á Portugal autorizada por Pío VII. Dos Jesuitas franceses llegaron para fundar allí un Colegio, diciendo la primera Misa en una capilla desmantelada y ante una sepultura que tenía la siguiente inscripción: *Sebastián Carvalho, Marqués de Pombal*.

Años hacía que el cadáver del perseguidor de los Jesuitas yacía allí olvidado, esperando sin duda, á que uno de ellos viniese á darle cristiana sepultura.

El P. Delvaux, que era quien acababa de decir la Misa, rezó un responso ante los restos del perseguidor y asesino de sus hermanos en Religión, y cuando se retiraba, acercósele una señora, vestida de riguroso luto, que arrojándose á sus pies, le pidió perdón por lo que su familia había hecho, y le rogó admitiera en el Colegio, como primeros alumnos, á sus dos hijos, Era la nieta del Marqués de Pombal.

SENADO

Sesión del día 6

Se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del señor Montero Rios.

La Cámara está animadísima.

El señor Moret dice que el Gobierno está dispuesto á oír al señor marqués de Estella que anunció una interpelación acerca de las guerras coloniales.

Dice que siente que no pueda asistir el señor Sagasta, cuyo estado de salud requiere cuidados.

El Sr. **Primo de Rivera**, muy emocionado, dice que no va á acusar á nadie, pues se propone decir la verdad en lo relativo á responsabilidades.

Afirma que éstas alcanzan en rigor á todos los españoles, porque ninguno no protestó.

Recuerda que á un ministro que dijo que la autonomía era la paz, no le dejaron hablar.

Dice también que al capitán general se le relevó prematuramente.

Sostiene que sin armada ni ejército era imposible hacer nada.

Añade que el almirante Cervera marchó sabiendo que iba á la muerte.

Dice que el Sr Sagasta estaba sugestionado por el señor Moret, que es el culpable.

Recuerda el ofrecimiento del emperador de Italia para la adquisición de determinados buques y afirma que si se hubiera adquirido el crucero *Garibaldi* otra fuera nuestra suerte.

Tengo el deber—añade—de declarar la verdad al Rey antes de que yo muera, y de decirle quiénes son los culpables de la pérdida de tantas tierras.

Lee un telegrama del almirante Cervera en el que decía:

"Esto es la reina. Deseo ir á Madrid para comunicarlo á la Reina."

Recuerda también que cuando se anunció al capitán general de Cuba que se enviaba otra escuadra, contestó: "Si es como ésta, será igual."

Califica de héroes á los marinos. Insiste en que las responsabilidades son del señor Moret, príncipe de Asturias del partido liberal.

Añade que desde luego se da por vencido con la elocuencia que desarrollará el señor Moret.

Pero éste—añade—no podrá aducir ninguna prueba en su favor.

Dice que el ejército no fué vencido, sino entregado. (Rumores)

Lee un despacho del señor Sagasta cotsultando al capitán general de Cuba, quien contestó que todo el ejército era partidario de continuar la guerra.

NOTICIAS BREVES

Dicen de Pamplona que ha entrado en vías de realización la idea, no hace mucho tiempo iniciada, de constituir una organización de patronos y obreros católicos, que contrarreste los trabajos de los socialistas, que aumentan allí de día en día, mejore la situación de los trabajadores y resuelva armónicamente los conflictos que entre ellos y los patronos puedan suscitarse.

—El Sr. Nocedal ha leído en el congreso varias cartas para demostrar que muchos patronos y obreros andaluces no participan de las opiniones del señor Canalejas en la cuestión social.

—El corresponsal de *Le Figaro* en Londres dice que el Gobierno inglés estudia la manera de poner término á la intrusión americana en la navegación británica y que se propone adoptar medidas de verdadera importancia en el tráfico del mundo.

—Comunican de Viena que el Emperador Francisco José, ha anulado la elección del célebre escritor Tols toy, como miembro honorario de la Academia de Bohemia.

—Telegrafían de Valladolid que los estudiantes que solicitan la aprobación del curso por medio de Real orden, han recorrido las calles de esta ciudad rompiendo á pedrada limpia los faroles para el alumbrado público los kioskos y los escaparates de algunas tiendas.

¡Que bonito porvenir!

—En Madrid la policía ha descubierto un infanticidio que cometió una madre desnaturalizada, arrojando una niña á una alcantarilla en la calle de la Madera.

La autora del crimen ha sido detenida.

—De Cádiz han telegrafiado la siguiente noticia:

Al regresar la procesión que se celebró como rogativa por las cosechas de este año—acto al que asistían el cabildo eclesiástico y las cruces parroquiales—cuando entraban los fieles en la Catedral se desprendió el badajo de una campana y cayó entre la comitiva.

No hubo desgracia alguna, por milagro.

—La suscripción para el monumento al doctor Robert asciende á 84 349 65 pesetas.

Es bien acogido por la opinión que dicho monnmento se levante en el centro de la plaza de la Universidad.

—Exceden de la cifra de 20.000 los memoriales recibidos en Palacio solicitando socorros con motivo de la jura del rey.

—Los Tribunales de Justicia de Viena están llamados á entender en un asunto verdaderamente original.

Un pintor Mr. Franz Muller, ha demandado á un su amigo, exigiendo que le abone, á título de daños y perjuicios causados por haberle roto una uña, la cantidad de mil marcos.

Según el demandante la uña en cuestión tenía cerca de tres centímetros de longitud, y "era la más hermosa de Austria."

—El Sr. Paraiso en conversación con unos periodistas ha asegurado hallarse conforme con el programa regionalista en todo cuanto tienda á mantener la intangibilidad de la patria, reconociendo las regiones y la concesión á éstas de la más amplia descentralización administrativa.

—El Papa ha recibido á la peregrinación española, compuesta de más de 200 personas de diferentes provincias de España, particularmente de las Vascongadas.

—El Gobierno inglés ha preguntado al español si concurrirá nuestra nación á la manifestación naval que se celebrará con motivo de la coronación del rey Eduardo.

Se le ha contestado que irá el crucero "Carlos V."

DEL DIA

El *joven demócrata*, el ministro de la *latidifundia*, el autor del célebre centro de *incubación socialista*, el *abogado* de la Duquesa de Santoña: todo esto en una pieza es el *grrrran* Canalejas, ministro de Agricultura.

Y no es eso todo; porque el demócrata, el socialista, el sedicente protector del obrero y de los jornaleros andaluces, víctimas de la latidifundia y demás infundios es un..... pobrecito millonario.

El palacio que habita en Madrid, propiedad que fué de los duques de Santoña adquiriólo por ochenta mil duros á pesar de estar evaluado en más de dos millones de pesetas.

La duquesa viuda en los célebres toletos que publicó años atrás con el título *Expulsación escandalosa* cuenta de la siguiente manera el episodio tristísimo que precedió al acto de ser arrojada de su casa para ir á morir á una sala del Hospital:

"El hallarme casi paralítica de las piernas, me obligó á quedarme en cama, pues había sufrido una caída cuyas heridas se veían en mis rodillas. El día 27 se presentó el juzgado con tres alguaciles acompañado de la representación del señor Canalejas, dos médicos forenses, el delegado de policía del distrito con agentes de orden público, amenazando acudir á la fuerza armada si no me allanaba á dejar inmediatamente la casa. Los médicos forenses que me reconocieron, declararon que con precauciones se me podía trasladar. No me opuse, y desde luego estaba dispuesta á que en una camilla, como se proponían, se me trasladase al Hospital.... No es para descrita la escena á que esto dió lugar. Las lágrimas de mis hijas, las de la servidumbre, los ruegos de las personas presentes, incluso los del mismo escribano...."

Ahora échenle ustedes un galgo á este novísimo redentor de las clases desheredadas.

TORTOSINO.

CRÓNICA

†

La noche anterior ha fallecido, á la edad de sesenta y ocho años, el bondadoso sacerdote Rdo. D. Agustín Sabaté Genovart, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Era el finado, capellán de la cárcel, cuyo cargo ha desempeñado con gran celo hasta su muerte. Ministro del Señor ejemplarísimo y virtuoso, su vida ha sido muy edificante, por lo cual era muy querido de cuantos le conocían.

Esta mañana se ha verificado el acto de entierro, después de haberse celebrado en sufragio de su alma una misa de cuerpo presente en la capilla del Sagrario.

Enviamos nuestro pésame á la familia del difunto, al par que suplicamos á nuestros lectores le encomienden á Dios en sus oraciones.

R. I. P.

Recordamos á los Sres. Sacerdotes que el reverendo D. Agustín Sabaté (E. P. D.) pertenecía á la Hermandad diocesana de socorros mutuos.

**. Ayer no pudo llegar á esta ciudad el exprés á causa de haber descarrilado un tren de mercancías entre las estaciones de Torreblanca y Alcalá. De aquí salió un tren especial para verificar el trasbordo de los viajeros que pudieron proseguir su marcha con tres horas de retraso.

**. El temblor de tierra que en la madrugada de ayer se dejó sentir en esta ciudad y que por fortuna no ocasionó ningún desgraciado accidente, como no sea el susto que se llevaron las contadas personas que se dieron cuenta del fenómeno sísmico, ha extendido su acción por toda la península según telegrafan de diferentes provincias.

De Francia comunican haberse sentido también allí los efectos del terremoto.

**. Ha sido en esta ciudad objeto de todas las conversaciones y motivo para sabrosos comentarios un ruidoso incidente personal ocurrido entre los concejales señores Alguero y Domingo Ramirez después de la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento. Parece ser que entre ambos señores se han cruzado algunas frases gordas y tras de las frases ha habido palos y bofetadas.

Por falta de detalles nos reservamos el juicio sobre un hecho cuya gravedad no se ocultará á nuestros lectores.

**. Ayer regresó á Tarragona después de haber revistado el segundo batallón del regimiento de Luchana, el coronel de dicho cuerpo D. Enrique Crespo Zano.

**. Leemos en *El Universo* de Madrid:

"En Tortosa, pueblo natal del escultor Sr. Querol, se trata de erigirle una estatua, á cuyo efecto dias pasados se abrió una suscripción pública."

Ni hay tal estatua ni tal suscripción.

A nuestras clases directoras, ocupadas en asuntos de gran trascendencia sin duda, no les queda tiempo para pensar en esas *pequeñeces*.

**. Por disposición del Sr. Ayudante de Marina el molino flotante que estaba debajo de la esclusa del canal de Flix se ha trasladado á 300 metros aguas arriba en el sitio llamado Tormo-Cuchi.

**. Según parece, dice *Los Deba-*

tes, la operación que tiene en proyecto nuestra corporación municipal consiste en prorrogar por veinte años más la explotación del Mercado al Banco de Tortosa, por la cantidad de 150 000 pesetas que este establecimiento de crédito abonaría al Ayuntamiento y que invertiría para realizar el plan de reformas que vá á estudiar la comisión nombrada en la última sesión.

No sabemos el fundamento en que descansan los informes del diario tautanista; pero de ser ciertos entendemos que el proyecto sería unánimemente rechazado por Tortosa.

**. El Juzgado de primera instancia de Falset anuncia la venta en pública subasta de una finca del término de Capsanes embargada á D. Juan Ferré Gavaldá.

Sobre alhajas y prendas de ropa, se facilita dinero con muy buenas condiciones, actividad, reserva y economía. Calle de San Blás núm. 36 piso 3.º.

†

D. Tomás Rivero

Tomamos de nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*:

"Esta mañana hemos recibido el siguiente telegrama dirigido á nuestro director:

Jerez de la Frontera 4 (10, 20).

Participo á usted, con profunda pena, el fallecimiento de mi señor padre, D. Tomás, ocurrido anoche, á las once.

Joaquín Rivero.

Con profundísima pena damos cuenta á nuestros lectores del fallecimiento de don Tomás Rivero, uno de nuestros más queridos y respetables amigos y una de las personas más ilustres de la región andaluza.

Y si tan inesperada muerte ha de causar gran dolor en todos los que conocieron y trataron á aquel modelo de caballeros cristianos, calcúlese la magnitud de la pérdida para nuestros amigos, que en D. Tomás Rivero, patriarca de los católicos andaluces, han perdido un espejo de Religión y patriotismo, de generosidad y grandeza de corazón, porque eso fué durante su vida y mientras tuvo salud el antiguo jefe de la junta integrista de aquella provincia, en cuyo cargo le ha sucedido su amantísimo hijo D. Joaquín.

Suplicamos á nuestros lectores nos ayuden á encomendar á Dios el alma de don Tomás Rivero, y enviamos sentidísimo pésame á su queridísimo hijo D. Joaquín y á todos nuestros amigos de Jerez y Cádiz.

R. I. P. A.,

Querol en el Congreso

Del diario de sesiones tomamos el siguiente extracto, por referirse á nuestro insigne paisano el escultor Querol.

"El señor Armiñan pide que el Gobierno otorgue una recompensa al ilustre escultor catalán D. Agustín Querol, con motivo del éxito que este artista tortosino ha logrado recientemente en Lima.

El señor Cañellas se asocia á lo solicitado por el señor Armiñan, ha-

ciendo justo elogio de los méritos del señor Querol.

El conde de Romanones contesta que el señor Querol, á quien ensalza cumplidamente, está ya en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica y que, por lo tanto, el Gobierno no puede concederle otra distinción más alta,

Añade que cuando se cree la Orden civil del merito al Trabajo, se le concederá el premio debido á su talento.

De Pecador á Sant Drama en tres actos y en vers d' en Llorens Balanzó y Pons. Ab lli cencia eclesiástica.

El producto de esta edición se destina al asilo de las Hermanitas de los pobres de la calle de Caspe de Barcelona.

OFICIAL

Resolución de Marina

El Sr. Ayudante de Marina de este distrito ha dictado la siguiente providencia:

"Considero culpable á Juan Homedes patrón del vapor Ciudad de Tortosa del abordaje ocurrido en la playa de San Jaime entre dicho barco y la falua Atrevida el 24 de Marzo último y mando que el Armador del vapor pague en concepto de indemnización la cantidad de noventa y cinco pesetas al de la falua, que el vapor se inscriba en este Distrito donde funciona y que se haga saber á don Eduardo Alvareal dueño del terreno llamado Ribé que la playa de San Jaime es libre para atracar todos los barcos, no teniendo ningún dueño de terreno derecho para conceder preferencias á ningún barco sobre otro.

Dado en Tortosa á 7 de Mayo de 1902.

JOSÉ GARCÍA DE QUESADA.

TELEGRAMAS

Los españoles en Cuba

Telegramas directos de Nueva York nos comunican lo siguiente:

Santiago de Cuba.—La colonia española ha dado un espléndido banquete en honor del presidente de la república cubana.

El señor Estrada Palma brindó por la fraternidad de españoles y cubanos.

Anunció que asistiría á la inauguración del Casino, donde él mismo izaría el pabellón de España.

La música tocó la Marcha Real española, que fué acogida con grandes aplausos.

Tablado undido

Linares 6.—En el inmediato pueblo de Ibro ha ocurrido una terrible desgracia, á consecuencia de la cual hay que lamentar 2 muertos y 50 heridos, algunos de gravedad.

Estaba arreglada la plaza con un tablado para la corrida de toros y la gente que asistía á la fiesta iba acudiendo cuando se hundió el tablado lleno de público.

Todos cayeron unos sobre otros amontonados, entre gritos desgarradores.

Los terremotos en España

Los periódicos publican telegramas dando cuenta de lo ocurrido con motivo de los terremotos que se han notado y han producido bastante alarma, sin que haya que lamentar des-

gracias personales, en Zaragoza, Pamplona, Calahorra, Lérida, Huesca, Irún y otras poblaciones.

Robo en una estación

En la estación del ferrocarril de Madrid al Pardo se ha descubierto un robo de alguna consideración.

Los ladrones se apoderaron de una gran caja de hierro, que pesaba algunas arrobas, y que por fuerza debieron trasladar en un carro.

La caja contenía unas 7.000 pesetas en metálico.

Dentro de la estación estaban tres mozos de guardia, que aseguran que no han oído nada.

Los tres han sido detenidos.

IMPORTANTE REGALO

á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos.

No más rutina

Por 5 pesetas en Tortosa, 6 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil don MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Teneduría de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sea necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Arturo Voltés, hasta el día 31 de Mayo, Comercio de libros, Tortosa.

José Mangrané

Médico Cirujano Homeópata, Ex-ayudante de la Policlínica del Dr. Royo

Consulta gratis de 10 á 12

Mayor 8 Principal (Jesús) TORTOSA

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERIA

"El Progreso,"

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un gran surtido de generos propios para la temporada de verano, de las mejores fabricas de Sabadell.

Alta Novedad y baratura.

Existencia permanente, en generos para trajes negros de vestir, como son, Tricots, Estambres, Jergas Viñas, Armures, Alpacas, Driles, todo á precios muy reducidos.

Especialidad en la medida

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la más antigua en su clase y la más económica en precios.

Sastrería "El Progreso,"

7 y 9 Carbó—7 y 9—Tortosa

PERSIANAS En el acreditado Establecimiento de la Sra. Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores á precios muy económicos.

En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes núm. 5, vulgo Carmen.

Imp. de Arturo Voltés.—Tortosa.

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de esto principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de **1 peseta 50 céntimos** cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. **Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burceloua Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se sirvian pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.**

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id., brillante muy grueso.	100 "
Alfiler idem id.	25 "
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 "
Pendientes (par) para señor: a, idem id.	25 "
Idem para señora, idem id.	50 "
Idem para id. (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 "

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador, que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad **Oro y Brillantes**, AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

NO MAS CANIS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el **Agua de Montserrat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: **DOS PESETAS FRASCO.**

De venta en la **Farmacia de Monner.—Tortosa.**

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA **La Giralda**

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

De venta en Tortosa: **D. Enrique arpa.**



LIBRERIA DE FIDEL REBULL TIVISA

Se recomienda el ensayo de los Cirios elaborados en esta Casa, con cera pura de abejas.

Devocionarios

Propios para primera Comunión

Hay un completo surtido y á precios muy reducidos, en el Establecimiento de Librería de **VOLTES.**

Angel, 7.--TORTOSA

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla. Precio.—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo á más.

LA PRESERVATRICE

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes Autorizada en España de conformidad á la ley de 31 de Enero de 1900

en 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

INDEMNIZACIONES PAGADAS

Sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la Compañia

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á Terceros.—Seguros individuales.—Seguros: contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, **Gastón Delamotte**

Rafael Mestre

Cirujano-Dentista

TORTOSA Mncada 7, pral. TORTOSA

Consultas de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde

DISPONIBLE